

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/LPN001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EVENTUAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Modalidad: Licitación por convocatoria pública nacional para la obtención de por lo menos una cotización.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025** relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para el personal activo de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, esto conforme al artículo 55 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2. de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025, siendo **las trece horas con cuarenta y seis minutos del día primero de diciembre del año dos mil veinticinco**, se dieron cita en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Gabriel Álvarez Camas	Vocal
C. Berlán Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el C. Mario Alberto Chong Pérez, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; Asimismo, el C. Anastacio de la Cruz López en representación de la empresa EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.



Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 19 de noviembre del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Miguel Angel Blas Gutierrez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepcion.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. José Francisco Lazos Morales, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 20 de noviembre de 2025, mediante la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/012/2025**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025** relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para el personal activo de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. Que, en seguimiento al procedimiento se giró memorándum al área de Comunicación Social y oficio correspondiente al Titular de la Secretaría Ejecutiva, para solicitar con fundamento en el artículo 53 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación en su modalidad Pública Nacional, por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país.
3. Que, las empresas **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.** adquirieron las bases de la **Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025**, relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para el personal activo de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

4. Que, conforme a lo establecido en las Bases y en la Convocatoria de la presente licitación, el 25 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas concluyó el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
5. Que, la empresa **EDENRED MÉXICO, S.A. de C.V.** remitió sus preguntas el día 24 de noviembre de 2025 a las 20:16 horas, y la empresa **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. de C.V.** las remitió el día 25 de noviembre de 2025 a las 11:32 horas. En consecuencia, se deja constancia de que ambas fueron recibidas dentro del plazo establecido.
6. El 27 de noviembre de 2025, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido se recibieron preguntas de las empresas **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, procedió a dar lectura a las respuestas formuladas por el Comité, mismas que fueron aprobadas en dicha sesión.
7. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/012/2025, el día de hoy, durante el horario establecido de **13:00 a 13:20 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **02 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:
 - Siendo las **13:00 horas**, el C. Anastacio de la Cruz López, presenta dos sobre cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Secretaría Técnica del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta que se encuentran presentes los CC. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta; C. Gabriel Álvarez Camas, Vocal; C. Berlán Urbina Gutiérrez Zamora, Vocal; Mario Alberto Chong Pérez, Representante del Órgano Interno de Control y el C. Anastacio de la Cruz López en representación de la empresa **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**

Recibidos los sobre que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025 relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para el personal activo de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobre; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y el representante de la empresa participante, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobre se encuentran debidamente rubricados.



En seguida, y de conformidad con el artículo 55, fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, las y los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

En ese acto se hace constar que la participante cumplen con los requisitos en el numeral 5.3.4 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de las bases de la presente licitación cumpliendo a cabalidad con cada uno de ellos, por lo que conforme a lo establecido en el artículo en cita deberá continuar en el proceso.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 55, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se procedió a la apertura de las propuestas económicas conforme al punto 5.3.5 de las bases; la licitante **EDENRED MEXICO S.A DE. CV.** presenta una cotización con una **GRAN TOTAL** por el Lote Único “Tarjetas de Despensa” por un monto de **\$4,950,000.00** (**Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.**), aplicando una bonificación del 0.81%, equivalente a **\$40,095.00** (**Cuarenta Mil Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.**), haciendo un importe total a pagar por **\$4,909,905.00** (**Cuatro Millones Novecientos Nueve Mil Novecientos Cinco Pesos 00/100 M.N.**), especificando que no habrá cobro adicional de I.V.A. ni comisiones.

Por último, se da constancia que la documentación legal y financiera que presentada por la licitante **EDENRED MEXICO S.A DE. CV.** queda sujeta a evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, conforme a lo establecido en el artículo 55, fracción IX, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

En término de lo anterior, los integrantes del Comité solicitan a la **C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, realice la evaluación técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen las razones de cumplimiento e incumplimiento debiendo enviar los mismos con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 03 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas de conformidad con las bases de la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025 relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para el personal activo de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se da por concluida la presente sesión **siendo las catorce horas con veinte tres minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma al calce y margen, por parte de los asistentes, para constancia del acta respectiva.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Organismo
Público
Local
Electoral

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

C. GABRIEL ÁLVAREZ CAMÁS
VOCAL

B. Berlán G.
C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

~~"LA CONTRALORÍA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS INSPECCIONES,
DISPUSCIONES Y
ORDENAMIENTOS NECESSAIRES
DE CONTROL
PARA EJERCERLAS EN
TIEMPO Y FORMA"~~

C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA

PROVEEDOR PARTICIPANTE

C. ANASTACIO DE LA CRUZ LÓPEZ
En representación de la empresa
EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2025, celebrada de manera presencial el 01 de diciembre del año 2025.